

322278



1906

MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de PRIMER CERTIFICADO DE ADICION, cuyo registro se solicita a favor de D. Vicente Martínez López, de nacionalidad española, residente en MADRID, Plaza de las Peñuelas, 8. por:  
"PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 309.586 QUE SE REFIERE A MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE DISCOS O MUELAS ABRASIVAS"

- - - oOo - - -

En la Patente Principal número 309.586, el solicitante ha descrito y reivindicado un método de fabricación de discos o muelas abrasivas, empleando una pasta hecha según fórmula cuali y cuantitativa que se detalla en dicha Patente.

5.-

Siguiendo en el estudio y experimentación de estos elementos de trabajo, ha llegado a la realización de nuevos discos o muelas, hechos de la misma materia,



10.- pero dotados de cierta flexibilidad y de un alma de soporte, con el fin de que pueden ser empleados en el pulido o desbastado de piezas que contengan formas de difícil acceso para los discos.

15.- Otra ventaja que se logra con los discos hechos según la presente solicitud es la de eliminar los actuales de fieltro o de trapo y la pasta de pulir que se aplica a los mismos, ya que los nuevos discos, por su composición y flexibilidad, los sustituyen con todas las ventajas.

20.- Consiste esencialmente en operar sobre un disco o alma de soporte que puede ser de lona, lienzo moreno, fibras, arpillera, papel y análogos, el cual es sometido primeramente a un impregnado en solución de caucho natural o sintético por una de sus caras, en tanto que por la opuesta recibe la aplicación de una capa de la pasta según la patente principal, con el grano abrasivo que corresponda.

30.- Una vez así preparados se someten estos discos con la interposición de chapas metálicas, a una operación de vulcanizado a la temperatura necesaria y durante el tiempo adecuado para que la pasta quede íntimamente unida al elemento de soporte, disco de lona por ejemplo, pero en capas de escasa altura a fin de no restarle a este la flexibilidad buscada.

35.- Estos discos pueden emplearse sueltos, agrupándolos en el momento de uso entre dos placas laterales de sujeción, disponiendo el número de ellos que se considere necesario conforme al trabajo a realizar, o bien pueden formarse de origen discos del espesor deseado formando un solo bloque. Para ello se ha previsto dis-



4<sup>U</sup>.- poner los discos en número adecuado, por ejemplo veinticinco o treinta, entre dos placas metálicas y someterlo a una nueva operación de vulcanización del caucho y correspondientemente la solidificación del conjunto de discos.

45.- Los discos así formados pueden tener toda su superficie cubierta de la pasta abrasiva o bien solamente una corona circular de cualquier área.

50.- En el objeto descrito caben, naturalmente, modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y tamaños, sin apartarse de su esencialidad característica, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N o t a

55.- Descrito suficientemente el objeto de este Primer Certificado de Adición, se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

60.- 1<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal núm. 309.586 que se refieren a mejoras introducidas en la fabricación de discos o muelas abrasivas, que se caracterizan porque sobre un soporte de relativa resistencia, como por ejemplo lona, arpillera, fibras, papel o similar se aplica una capa de caucho natural o sintético y en la cara opuesta otra de mayor espesor de la pasta según la patente principal y, en estas condiciones, con la interposición de placas metálicas, se someten las piezas así formadas a una operación de vulcanizado para lograr la homogenización del conjunto.

70.- 2<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en el objeto de la pa-



75.-

tente principal número 309.586 que se refieren a mejoras introducidas en la fabricación de discos o muelas abrasivas, según la reivindicación anterior, que se caracterizan porque las piezas logradas pueden someterse, agrupandolas en número variable, a una nueva operación de vulcanizado, a fin de lograr piezas compactas de un número determinado de componentes simples.

80.-

3<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal número 309.586 que se refieren a mejoras introducidas en la fabricación de discos o muelas abrasivas, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque la impregnación del soporte se realiza solamente en una corona circular de la pieza, con cualquier área de extensión.

4<sup>a</sup>.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 309.586 QUE SE REFIEREN A MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE DISCOS O MUELAS ABRASIVAS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas.

Madrid, veintiseis de enero de mil novecientos sesenta y seis.

D.VICENTE MARTINEZ LOPEZ.  
p.a.